

# ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

**El resultado es siempre la rentabilidad**

## ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA



Ofrecemos una ecológica fuente de energía, que **aprovecha la radiación solar convirtiéndola directamente en electricidad.**

**Se obtienen importantes ingresos** al convertir espacios en desuso de la empresa en plantas de producción de electricidad. Una vez que la energía se inyecta a la red de distribución, se vende a la compañía distribuidora de la zona en **condiciones muy ventajosas**, ya que está garantizado por ley (R.D. 1578/2008).

### Una opción muy interesante

Una inversión  
segura, una  
rentabilidad  
brillante

- **Inversión segura y altamente rentable.**
- **Rentabiliza** superficies libres y en desuso (tejados, fachadas, parkings...).
- Diversificación, al ser una **oportunidad de negocio** que convive con la ocupación principal de la empresa, permitiendo desarrollar nuevas actividades.
- **Revalorización** de su propiedad.
- **Respeto el medio ambiente.**
- Incrementa la **Responsabilidad Social Corporativa.**



## Sistema fotovoltaico adaptado a las necesidades de nuestros clientes



El sistema fotovoltaico conectado a la red puede ser instalado en ubicaciones diferentes:

### ■ INSTALACIÓN SOBRE CUBIERTA

Soluciones para todo tipo de cubiertas, planas e inclinadas, construidas con diferentes materiales.

Estos sistemas fotovoltaicos resultan de fácil instalación y **aprovechan el espacio libre y sin uso** que hay en las cubiertas y tejados para realizar la instalación fotovoltaica.

Gracias a sus ventajas, la instalación de sistemas fotovoltaicos en las cubiertas de naves y tejados de viviendas será la **aplicación más extendida en los próximos años**.



### ■ INTEGRACIÓN ARQUITECTÓNICA

Consiste en integrar el sistema solar fotovoltaico en la piel del edificio como **elemento arquitectónico** (recubrimiento de fachadas, muros cortina, parasoles en fachada, pérgolas, cubiertas planas acristaladas, lamas en ventanas, lucernarios en las cubiertas...).



### ■ HUERTOS SOLARES

Se trata de la instalación de sistemas solares fotovoltaicos sobre **suelos rústicos**, aunque debido a la legislación actual no es la aplicación de energía solar fotovoltaica más accesible y rentable.

## Una energía en plena expansión

España, por su situación geográfica, se encuentra en un lugar privilegiado para la producción de energía solar fotovoltaica. La venta de energía producida en instalaciones fotovoltaicas está regulada e incentivada por ley:

Estimación de producción anual de electricidad (kWh/kWp año) en España



### ■ REAL DECRETO 1578/2008

Establece una **garantía de compra**, ya que obliga a la compañía eléctrica distribuidora a comprar el **100%** de la energía eléctrica generada a un precio determinado o tarifa que se establece para un periodo de **25 años**.

### ■ CÓDIGO TÉCNICO DE EDIFICACIÓN

Establece la **obligatoriedad de instalar sistemas fotovoltaicos en edificios de nueva construcción** tales como centros de ocio, pabellones, naves, hoteles, hospitales, hipermercados, etc.



## Más ventajas de las que imagina

La energía solar fotovoltaica ofrece a su empresa **multitud de ventajas:**

### ■ INVERSIÓN ALTAMENTE RENTABLE

- Rentabilidad garantizada:**  
 Se trata de una **inversión a medio plazo, altamente rentable y segura** gracias a la alta calidad de los equipos utilizados, a la fiabilidad de la instalación y al mínimo coste de mantenimiento. Además, al estar primada la venta de electricidad generada por energías renovables, conseguirá una **Tasa Interna de Retorno (TIR) de hasta un 20%**.
- Garantía de compra:**  
**La empresa distribuidora compra el 100% de la energía eléctrica generada** a un precio estipulado, ya que el cobro de la tarifa regulada está garantizado y es estable durante 25 años.  
  
 Con los ingresos derivados de la generación eléctrica obtenida de la energía solar se recupera la inversión realizada en un plazo muy inferior a la vida útil de los equipos.
- Modelos de financiación aceptados por las Entidades Bancarias.**

### ■ GRANDES VENTAJAS FISCALES

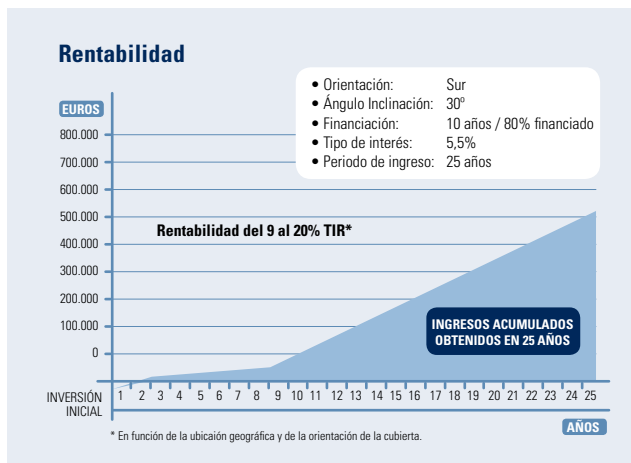
- Posibilidad de deducir hasta el 4% de las inversiones realizadas,** mediante la desgravación en el pago de impuesto de sociedades (Ley 35/2006 del IRPF).
- Devolución del 100% del IVA** soportado del importe de la inversión (Ley 35/2006 del IRPF).

### ■ VENTAJAS MEDIOAMBIENTALES

- Es una energía limpia, inagotable, que no genera residuos, reduce emisiones de CO<sub>2</sub> o gases contaminantes.**  
  
 Su sistema es **totalmente silencioso** y mejora la imagen de compromiso medioambiental beneficiosa para su empresa que le permite diferenciarse de sus competidores.
- Contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan de Energías Renovables (PER).

### ■ OTROS BENEFICIOS

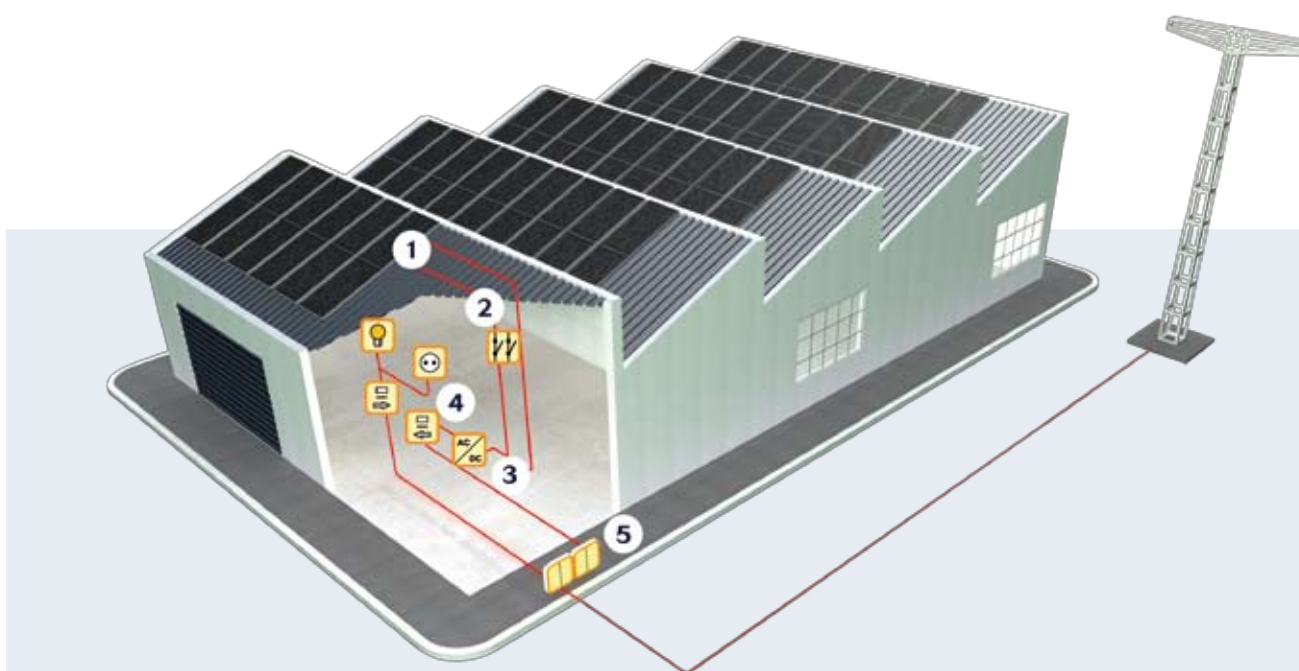
- Diversificación:**  
 Una oportunidad de negocio que convive con la ocupación principal de su empresa, permitiendo desarrollar nuevas actividades.
- Incremento del valor del inmueble.**
- Favorece la imagen empresarial.**
- Incrementa la Responsabilidad Social Corporativa,** permitiendo la diferenciación frente a sus posibles competidores.





## Así funciona. Esquema de instalación tipo

A continuación detallamos el proceso de funcionamiento de una instalación fotovoltaica.



### 1 GENERADOR SOLAR

El módulo fotovoltaico transforma la radiación solar en energía eléctrica.

### 2 INTERRUPTOR CC (Corriente Continua)

Conecta y desconecta el campo de captación fotovoltaico con el inversor.

### 3 INVERSOR

Cuando la energía producida llega al inversor, éste realiza la adaptación necesaria para inyectar la energía producida a la red eléctrica.

### 4 CONTADOR DE VENTA ELÉCTRICA

Registra la producción generada por nuestro campo fotovoltaico para la posterior facturación a la compañía eléctrica.

### 5 ACOMETIDA A LA RED

Conectamos la instalación solar fotovoltaica mediante acometida a la red pública para inyectar la energía producida.



## LA OFERTA INTEGRAL DE ENDESA

Un **Servicio Integral** único adaptado a sus necesidades

A la hora de contratar la instalación de un sistema de energía solar fotovoltaica le ofrecemos un completo **servicio llave en mano**.

Nos encargamos de todas las fases, realizando el **diseño a su medida, con las garantías, facilidades, calidad y experiencia que su empresa necesita**.

### ¿Qué proceso sigue la puesta en marcha de una instalación?

#### ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO Y PROPUESTA ECONÓMICA

Un especialista elaborará una **propuesta técnico-económica** con soluciones adaptadas a las necesidades de su empresa, que incorpora un Estudio de Rentabilidad.

#### PRECONTRATO Y DOCUMENTO DE ENCARGO

Realización del **Proyecto Básico de Ejecución y Estudio Estructural de las Cargas de la Cubierta** junto a la solicitud del **punto de conexión a red**.

#### CONTRATO DE EJECUCIÓN

Tras su firma se empieza con los trabajos necesarios para la gestión de la **solicitud de la Inscripción en el Registro de Preasignación de Retribución**.

#### OBTENCIÓN ASIGNACIÓN DE RETRIBUCIÓN

El Ministerio de Industria **asigna la prima para la venta** de energía eléctrica producida por la instalación.

#### EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Control de la **planificación, instalación y puesta en marcha del proyecto** (legalización, gestión de contrato con compañía distribuidora, etc.).

#### CONTROL DE CALIDAD POST-VENTA

**Revisión tras un año** del correcto funcionamiento de la planta y cada uno de los componentes, mediante Entidad independiente.

#### MANTENIMIENTO

**Mantenimiento anual** de la instalación para asegurar el correcto funcionamiento.



## ¿Por qué contratarlo con Endesa?

- Garantizamos toda la **experiencia y facilidades** en la gestión de tramitaciones, para la conexión a la red eléctrica.
- Ofrecemos un **Servicio Integral a medida**, tanto para pequeñas como grandes instalaciones.
- Tenemos experiencia en **más de 500 instalaciones** en cubierta, además de **20 años en el sector de las energías renovables**.
- En todo momento recibirá **el asesoramiento de un Gestor Personal** que, junto con un equipo técnico especialista en energía solar, le ofrecerá **la solución más adecuada a sus necesidades**.

## Con la garantía, calidad y experiencia que nos caracteriza

- Somos **líderes en el mercado eléctrico español** con más de **40 años de experiencia**.
- Más de **10 millones de clientes de electricidad y 850.000 de gas** confían en nosotros.
- Ofrecemos **Asesoramiento Personalizado** a través de nuestra red de **300 Gestores Personales especializados en empresas**.
- Contamos con **la más amplia gama de Productos y Servicios energéticos**, orientados a la eficiencia energética.

Conseguir la máxima eficiencia energética en su empresa es nuestro compromiso

Servicio de Atención a Empresas

**902 50 99 50**

Disponible 24 horas, 365 días al año, o contacte con su Gestor Personal.  
[www.endesaonline.com/empresas](http://www.endesaonline.com/empresas)





Fuentes Mixtas  
Grupo de producto de bosques  
bien gestionados, fuentes  
controladas y madera o  
fibra reciclada

Cert. no. SGS-COC-006452  
www.fsc.org  
© 1996 Forest Stewardship Council



Infórmese en el **Servicio de Atención a Empresas 902 50 99 50** o en **[www.endesaonline.com/empresas](http://www.endesaonline.com/empresas)**